



219204

APRUEBA ORDEN DE COMPRA -
TRATO DIRECTO IGUAL O
INFERIOR A 10 UTM POR
MATERIAL DIFUSION
PROGRAMA FORTALECIMIENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1.204

Quillón, 07 ABR 2016

VISTOS:

1. Solicitud de Pedido realizada por la Sra. Cintia Parada, Asistente Social CESFAM Quillon Encargada del Programa Fortalecimiento.
2. Cotización Srta. Natalia Ferrada Sandoval
3. Cotización Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L.
4. Cotización Sr. Adrian Quiroz Araneda
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
6. Decreto N° 3.143, de fecha 31.07.2015, que aprueba convenio programa de fortalecimiento municipal subsistema de protección a la infancia integral a la infancia chile crece contigo.
7. Decreto N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
8. Decreto N° 413, de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o quien lo subrogue.
9. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
11. El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
12. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
13. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir material de difusión para complementar programa de Fortalecimiento de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo, solicitado por la Sra. Cintia Parada Asistente Social Encargada del Programa

DECRETO:

1. **Apruébese trato directo** por **MATERIAL DE DIFUSION**, en atención a que se hace indispensable recurrir a este proveedor por la siguiente razón:

SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS; EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY 19.886.

- **Adquisición Igual o Inferior a 10 UTM.**

PROVEEDOR	RUT	O.C.	MONTO (\$)
DISEÑO KAREN BERNARDA ZENTENO TORRES EIRL	76.398.464-8	4367-105-SE16	\$ 449.820.-
TOTAL			\$ 449.820.-

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 114.05.15 denominada **Chile Crece Contigo**.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

JOP/svv.
DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Dirección : Francisco Unzueta 159

Unidad de Compra : Salud Municipal

Teléfono : 56-42-2207185

Fecha Envío OC. : 31-03-2016 21:18:57

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4367-105-SE16

SEÑOR (ES) :	Diseño Karen Bernarda Zenteno Torres E.I.R.L	A Sr (a) :	Karen Bernarda Zenteno Torres
DIRECCIÓN :	Av. Libertad 674 Chillán Región del Biobío	FONO :	56-42-2235915
RUT :	76.398.464-8	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	FOLLETOS FORTALECIMIENTO CHCC		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	SEBASTIAN VALENZUELA	56-42-2207185	conveniossalud@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121505	Impresión promocional o publicitaria	180 Unidad	MATERIAL DE DIFUSION	Cuadernillo 4/4 diagramación e impresión láser papel couche130grs. 28 pag .tamaño 1/2 carta	2.100,00	0,00	0,00	378.000

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	378.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	378.000
19% IVA	\$	71.820
Total	\$	449.820

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisiciones de Material de difusión, enmarcado dentro del programa de Fortalecimiento, según solicitud de pedido realizada por la Sra. Cintia Parada, Asistente Social Encargada del Programa.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Sebastián

Presente

De acuerdo a lo solicitado hago llegar a usted cotización tazones estampados. de 2016-03- 31
El valor incluye: producción.

Especificaciones	Unidad	Medida	Valor Unitario	Valor Total
Cuadernillos impresión de 7 cuartillas total 28 paginas . impresión Laser .	180	Tamaño ½ carta	\$3100	\$81600
Neto	\$558000			
IVA	\$106.020			
Total	\$664.020			

- Cotización Valida por 30 días .

Sin otro particular y esperando una favorable acogida. Le saluda atentamente.



Natalia Ferrada Sandoval

Rut: 15.875.885-7

Correo: ferrada.natalia@gmail.com

Publicista

Cotización
31/03/16

Sebastián Valenzuela

PRODUCTO	UNIDADES	ESPECIFICACIONES	Valor
Cuadernillo Impreso	180	cuadernillo 14x 21 cm diseño e impresión 28 paginas. impresión Láser opalina / couche	Valor Total Neto \$2600 C/U

Valor Total Neto \$ 468.000-

DATOS DEL PROVEEDOR

ADRIÁN QUIROZ ARANEDA
GIRO: OTROS DISEÑADORES
CEL: 56345202

RUT:16.138.987-0
PROFESIÓN: DISEÑADOR GRÁFICO
E-MAIL:artespaz@gmail.com



FIRMA



Cotización
Fecha : 31/03/16

180 und. Cuadernillo 4/4 diagramación e impresión láser papel couche 130grs.
28 pag .tamaño 1/2 carta \$ 2.100+ IVA C/U

Portadas couche de 300 grs./ CORCHETE Total \$ 378.000 +IVA

Todos los trabajos se realizan pagando el 50 %
por adelantado y el otro 50% al retirar el trabajo

Validez de cotización 30 días

Brote

WWW.BROTECOMUNICACIONES.CL



DISEÑO



ASESORÍA



IDEAS

Sebastian Valenzuela

De: Cintia Parada <cintia.paradacpc@gmail.com>
Enviado el: lunes, 11 de abril de 2016 10:24
Para: conveniossalud@quillon.cl
Asunto: Solicitud de Guía de Usuario

Estimado Sebastián!

Junto con saludar, solicito los ejemplares de guía de Usuario del programa Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo.

Atentamente

Cintia Parada Cartes
Encargada Comunal Chile Crece Contigo
Encargada de Participación Social
Asistente Social
CESFAM QUILLÓN